



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 13 de agosto de 1996
No. 32

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se dan a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicable a la enajenación de gasolinas y diesel.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 877-A1, 828-A1, 891-A1, 3503, 3662, 3642, 3552, 3552, 848-A1, 853-A1, 3663, 3506, 881-A1, 3507, 832-A1, 3513, 3629, 3635, 882-A1, 3634, 3620, 3625, 3617, 3630, 3632, 3636, 3619, 3623 y 822-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3638, 3627, 3614, 3616, 3628, 3626, 3613, 3621, 3566, 3568, 3556, 3555, 3557, 3558, 841-A1, 844-A1, 840-A1, 902-A1, 904-A1, 898-A1 y 3720.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se dan a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicable a la enajenación de gasolinas y diesel.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLE A LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y 4, 6 fracción XXXV y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y

CONSIDERANDO

Que la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios establece en el artículo 2o.-A último párrafo, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público efectuará las operaciones aritméticas necesarias para calcular las tasas del citado impuesto aplicables a cada combustible y para cada agencia de ventas de Petróleos Mexicanos y las publicará en el **Diario Oficial de la Federación**

Que es necesario dar a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gasolinas y diesel correspondiente al mes de junio de 1996,

Esta Secretaría acuerda:

ARTICULO UNICO.- Las tasas para el cálculo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por la enajenación de gasolinas y diesel, durante el mes de junio de 1996, en términos de lo dispuesto en el artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, por agencia y producto, son las siguientes:

**TASAS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
PARA LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL
JUNIO DE 1996
(%)**

AGENCIA DE VENTAS	GASOLINA NOVA	GASOLINA MAGNA	GASOLINA PREMIUM	DIESEL AUTOMOTRIZ	DIESEL SIN	DIESEL INDUSTRIAL	DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE	DIESEL MARINO ESPECIAL
ACAPULCO	44.38	37.65			15.09	32.39		20.25
AGUASCALIENTES	39.17	32.62			17.83		30.86	
AZCAPOTZALCO	41.95	34.41			22.84	40.44		
CADEREYTA, C.T.T.	45.36	38.06		35.99	21.86	43.54		
CADEREYTA, C.T.T.*/	38.82	32.15			14.87			
CAMPECHE	37.37	31.08			8.01		21.33	16.58
CAMPECHE*/	30.36	24.22			1.49			
CANANEA		28.42			3.64			
CANANEA*/	28.85	23.80			2.41			
CD. JUAREZ		25.67			8.89		19.61	
CD. JUAREZ*/		31.68			12.96		25.01	
CD. MADERO, S.L.V.	50.73	42.96			26.25	49.02		14.71
CD. MADERO, C.T.T.							40.55	20.73
CD. MADERO, C.T.T.*/		38.26						
CD. MANTE	42.46	35.67			19.23			
CD. OBREGON	37.23	31.04			9.70		18.71	
CD. VAL. ES.	45.68	38.99			23.15			
CD. VICTORIA	48.21	41.10			24.36			
CD. VICTORIA*/		34.47						
CELAYA	41.18	34.16			19.70		30.64	
CD. MA.	37.57	31.39			8.56			
CUAUTLA	40.32	33.93			20.02	39.86		
CUERNAVACA	43.47	37.11			22.57	39.17		
CUULACAN	33.49	27.54			5.85		18.27	
CHIHUAHUA	36.30	31.44		20.55		33.03		
CHIRANGO	35.13	29.15		18.79		30.29		
EL CASTILLO	39.02	32.26			17.10		27.74	
ENSENADA*/	34.66	30.54			5.81		16.25	19.23
ESCAMELA	45.77	38.51			17.06		25.29	
FRONTERA	43.46							15.13
GOMEZ PALACIO	40.88	35.18		25.90		40.08		
GUAMUCHIL	38.45	32.05			13.01			
GUAYMAS, C.T.T.	38.37	31.32			12.70	28.09	21.45	19.42
GUAYMAS, C.T.T.*/		30.04			7.11			14.57
HERMOSILLO	36.45	29.83			8.38		20.44	
IGUALA	36.50	30.04			16.54		30.23	
IRAPUATO	39.95	32.94			17.88		33.63	
JALAPA	41.29	34.32			16.92			
LA PAZ*/	36.57	31.64			8.17	27.86		18.03
LAZARPO GARDENAS	43.79	36.94			15.07	23.55		
LEON	40.51	33.63			18.08		29.59	
MAGDALENA	31.45	25.70			4.47			
MANZANILLO	41.33	34.50			13.27	27.99		19.65
MATEHUALA	36.77	30.08			13.29			
MAZATLAN	39.71	33.31			11.77	25.90		16.92
MINATITLAN, C.T.T.							33.52	
MERIDA	36.46	30.03			10.81		22.01	27.74
MERIDA*/	28.47	22.38			2.72		13.23	8.15
MEXICALI*/	27.75	23.46			5.94		16.79	
MONCLOVA	43.39	36.96			21.04		30.59	
MONCLOVA*/		32.11						
MONT. S. RAFAEL					23.45			
MONT. SICATARINA	45.82	38.38	33.88		22.10			
MORELIA	39.62	33.20			17.76		31.11	
NAVOJOA	33.86	28.17			6.19			
NOBLES*/	29.39	24.04			3.66			
NUEVO LAREDO*/		41.08	36.61		16.18		29.08	
OAXACA	42.05	34.93			13.07		22.67	
PACHUCA	43.29	35.74			20.96	43.15		
PAJARITOS, S.L.V.	51.97	43.58		26.10	19.20			21.98
PARRAL	35.48	29.44		19.14		29.78		

FEROTE	36 73	30 46		12 71		25 55	
POZA RICA	45 13	38 15		19 35		32 94	
PROGRESO, C.T.T.	38 92	31 98		8 75			10 83
PUEBLA	44 70	37 53		15 92	33 29		
QUERÉTARO	42 49	35 52		20 95		31 31	
REYNOSA		31 51		14 88			
REYNOSA *		33 09		15 53		29 08	
ROSARITO *	55 29	30 55		8 54	22 10	20 03	4 71
SABINAS	41 83	36 10		19 59		32 01	
SABINAS *		30 94		14 04			
SALAMANCA, C.T.T.	42 80		35 07				
SALINA CRUZ	51 37	43 36		19 95			1 52
SALTILLO	43 56	36 21	33 75	19 73		30 11	
SAN LUIS POTOSÍ	43 23	36 23		17 20		27 87	
SATELITE NORTE	41 15	33 45		21 74			
SATELITE ORIENTE	41 29	33 69		22 71			
SATELITE SUR	42 15	34 58		23 09			
TAPACHULA	45 76	38 51		14 47			10 12
TAPACHULA *	43 54	35 52		13 62		25 31	
TEHUACÁN	40 18	33 37		12 38	32 46		
TEPIC	33 02	28 92		11 94			
TIERRA BLANCA	47 14	39 36		17 91			
TOLUCA	43 23	36 03		21 38	42 06		
TOPILECAMPO	39 13	32 28		12 03		19 96	12 43
TULA, C.T.T.	42 38	36 03		24 63	43 04		
TUXTLA GTZ.	36 22	29 86		8 10		20 70	
URUAPAN	35 06	28 48		12 78	32 85		
VERACRUZ	46 16	38 33		21 13		34 57	11 43
VILLAHERMOSA	46 33	39 05	26 32	18 26			16 47
ZACATECAS	36 48	29 99		11 95		21 83	
ZAMORA	34 26	28 73		12 63	32 25		

*/Causa Impuesto al Valor Agregado de 10%.

México, D.F., a 16 de julio de 1996.- En ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y del C. Subsecretario del Ramo, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Tomás Ruiz González**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de julio de 1996).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

En los autos del expediente número 1190/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DMS ALIMENTOS S.A. DE C.V., contra MARIA GUADALUPE GUERRERO VILLANUEVA Y/O CARLOS TORRES LINARES, el Ciudadano Juez de los autos señaló las once horas del día veintiséis de agosto del año en curso, para la celebración del Remate en Primera Almoneda del bien inmueble ubicado en Viveros de Atizapán, colonia Viveros de La Loma, Tlalnepantla, México, número treinta y nueve, interior cuatro, departamento doscientos dos, municipio de Tlalnepantla, México. Debiéndose convocar postores y citar acreedores sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 179,571.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo rendido en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, debiéndose fijar una copia de la publicación por tres veces en la tabla de avisos del juzgado. Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

877-A1.-8, 13 y 16 agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 479/96

MARGARITA ABRIZ BALEON, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado El Chavacano, ubicado en la colonia Vicente Guerrero, calle de Adolfo López Mateos sin número, municipio de Villa Nicolás Romero Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 25.40 m con propiedad de Cristina Ramirez Martinez; al sur: 25.75 m con propiedad de Maurilio Ramirez Martinez; al oriente: 16.45 m con propiedad de Florentino Lara; al poniente: 14.51 m con propiedad de Antonio Chávez, con una superficie de 395.72 metros cuadrados. lo que se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho para que comparezcan ante este juzgado a hacerlo valer en el término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación del edicto.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los tableros de este juzgado, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días. Es dado en el local de este H. juzgado a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albitzer González.-Rúbrica.

828-A1.-16, 30 julio y 13 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 323/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JIMENEZ ARRIAGA ANDRES DE JESUS, en contra de ESTHER JIMENEZ MARTINEZ y JIMENEZ GAYTAN IGNACIO, el C. Juez de los autos señaló las 12:00 horas del día 26 de agosto del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto de los bienes muebles: CAMIONETA tres toneladas y media, marca Chevrolet, modelo 1973, motor Hecho en México, de seis cilindros, estándar, con serie número 3003CCM101917, Registro de Vehículos 2592305, placas KL80885. CAMIONETA marca Datsun, tipo Pick-Up, modelo 1981, serie número JN6MD01S2BW018244, motor número 222078560 con placas de circulación 130-ERJ del Distrito Federal, estándar, motor cuatro cilindros color gris con negro. Sirviendo de base para el primer bien, la cantidad de (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y para el segundo bien la cantidad de (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, debiéndose fijar una copia de la publicación en los estrados de este juzgado.-Dado el presente a los 7 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.
891-A1.-12, 13 y 14 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO
A: ANA ISABEL LOPEZ PEREZ

En los autos del expediente número 262/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JOSE MANUEL ARREDONDO SALGADO en contra de ANA ISABEL LOPEZ PEREZ, la C. Juez del Juzgado Primero Familiar de Toluca, México, con fecha cinco de julio de mil novecientos noventa y seis, dictó un auto que ordena: que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la demandada señora ANA ISABEL LOPEZ PEREZ, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y otro de mayor circulación de esta Ciudad, para dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la Materia, se dejan a su disposición en la secretaría correspondiente del juzgado las copias simples de traslado.-Toluca, México, veintinueve de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario. Lic. Juan Antonio García Colón.-Rúbrica.

3503.-1o. 13 y 23 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 647/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAMON A. CARDENAS ESQUIVEL, en contra de CAYETANO LEON MEJIA, se señalaron las trece horas del día veintidós de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los siguientes bienes: Un tractor Maessey Fergusos color rojo con número 165-13-904427, camioneta roja de redilas azul de madera, placas de circulación del Estado de México LT8903, con No. de serie RFAF1-30-684-3C254 F130684 (Picku) 1063-3305678 Chevrolet, coche Chevrolet cuatro puertas, placas del Estado de México LJE064 No. de motor 13369TB 524681 serie 0888-395 Reg. 088395, modelo 1965. Una rastra de 17 discos todos estos se encuentran en mal estado sin sus acumuladores correspondientes y el tractor con llantas rotas.

En consecuencia anúnciese su venta y convóquese postores a través de la publicación de los edictos correspondientes por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate las cantidades NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N., por lo que respecta al tractor y a la rastra; UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., por lo que respecta al automóvil, y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., por lo que respecta a la camioneta, haciendo un total de CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS, esto es con deducción de ley.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

3662.-9, 12 y 13 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente 135/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN CARLOS FONSECA CAMACHO, en contra de MARIO RONQUILLO ALVA, se señalaron las once horas del día veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y seis para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en autos consistentes en los siguientes bienes: Un Volkswagen, modelo 1976, azul cielo, sin golpes, asientos en regular estado, vestidura color negro, placas de circulación PF28229 del Estado de Michoacán, así como un modular marca Century con dos bafes de la marca Stromberg Carlson de treinta por veinte con equalizador doble casetera, con tornamesa compactdisk, número de serie 3120; una televisión a color de la marca supervisión de veinte pulgadas, cabina color café, con número de serie 798.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese al acreedor, sirviendo de base para el remate de los bienes muebles la cantidad de: \$ 4,900.00 (CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100. M. N.), cantidad que resultó de la valuación fijado por los peritos.-El Oro de Hidalgo, México, a uno de agosto de 1996.-Doy fe.-Testigo de Asistencia, Norma Parrales Carreño.-Rúbrica.

3642.-9, 12 y 13 agosto.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp 365/96, VICENTE DE LA ROSA SANCHEZ, por su propio derecho, promueve diligencias de información ad perpetuum, sobre el sitio con casa denominado Tlatepincó, que se encuentra ubicado en el número 63, de las calles de Zaragoza, en la población de Cuijingo, México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 79.98 mts y linda con Espiridión Sánchez; al sur: 79.96 mts. con Miguel Castillo, al oriente: 10.20 mts. con Luis de la Rosa Vázquez; y al poniente: 10.98 mts. con calle de Zaragoza; con una superficie total de 846.78 metros y de construcción 50.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.-Rúbrica.

3562.-5, 8 y 13 agosto.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 357/96, GREGORIO AYALA OCOTITLA, por su propio derecho, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto una fracción de terreno denominado Tetitla, ubicado en la población de Coatepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 15.00 mts. con Ángel Arias, al sur: 15.00 mts. con Gregorio Ayala Ocotitla, al oriente: 133.00 mts. con Pablo y Reyes Ayala Membrillo, al poniente: 133.00 mts. con Ángel Arias, con una superficie de 1,995.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.-Rúbrica.

3562.-5, 8 y 13 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2157/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil seguido por LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO Apoderado Especial de BANCO MEXICANO, S.A., en contra de GUADALUPE DIAZ SEGUNDO DE CASAS Y/O JOSE CASAS PAVON, el C. Juez señala las nueve horas del día veintiséis de agosto del presente año para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del inmueble ubicado en Santa Ana Tlapalatlán, marcado con el número cuatro, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 10.00 m con calle José Vicente Villada, sur: 10.00 m con Juan Pichardo, oriente: 27.40 m con Fracción No. 5, al poniente: 27.40 m con Fracción No. 3, superficie total según escrituras 274.00 m².

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de éste juzgado. Convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a diez de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Samano.-Rúbrica.

3552.-5, 8 y 13 agosto.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 495/96-1, el C. HERNANDEZ SOTO ABEL, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad-perpetuum, respecto del terreno marcado con el número 25, de la manzana 147, que se ubica en la colonia Hidalgo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.02 m con Felipe Patiño Ramos, al sur: 9.52 m con Zona de Protección Lerma, al oriente: 18.05 m con callejón Benito Juárez, y al poniente: 15.20 m con Felipe Patiño Ramos, con una superficie de: 158.00 m².

Publíquese un extracto de esta solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en una de mayor circulación que se edite en esta Ciudad, además que se fije en ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en términos de Ley - Dado en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 29 días del mes de julio de 1996.-Atentamente, El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Cuevas González.-Rúbrica

848-A1.-5, 8 y 13 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 26/95-2, promovido por ASOCIACION CIVIL DEPORTIVA Y CULTURAL "ACERMEX", en contra de INES MAYA AGUILAR, se señalan las 13:00 horas del día 23 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en la calle de Matamoros poniente, S/N, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Estado de México, sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$ 89,640.00 OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO, la tabla de avisos de este juzgado y la puerta del juzgado donde se encuentra ubicado el inmueble embargado, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 30 días del mes de julio de 1994.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica.

853-A1.-5, 8 y 13 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1011/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por la LICENCIADA ANA MARIA LECHUGA HERNANDEZ, con el carácter de endosatario en procuración de la SRA. MARIA GUADALUPE REYES GUADARRAMA, en contra de MARIA ELENA MIRANDA RODRIGUEZ y SERGIO PORTILLO FLORES, el juez señala las diez horas del día treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados que tengo a la vista y enlisto de la siguiente manera: Televisor Packard Bell 13 pulgadas, Ser. No. 202E100381 con control remoto, a color, en regular estado y buen funcionamiento; Videocassetera Sony Super Betamax Mod. SL-5600, en buen estado; Televisor JVC Mastercomand, Mod. No. C1320, 13 pulgadas, con control remoto, a color, buen estado; Estéreo cassette marca Aiwa, Mod. No. CXZ82, tornamesa, reproductor de un disco compacto, doble cassette, AM-FM, ecualizador, control remoto, buen estado; Grabadora marca Elektra, doble deck, dos bocinas desmontables, AM-FM, ecualizador de cinco bandas, Mod. No. EKR742, buen estado; Horno de Microondas Panasonic, plato giratorio, digital, tipo 6 VSP42516, mal estado; Juego de dos bocinas compactas, marca Aiwa, Mod. SX-R100, buen estado; Audifonos marca Signal Flex, Stereo Head Phone SF-128 Fordigital, no funcionan; Micrófono Autec Dinámico, Unidireccional, Mod. DM-1900, buen estado; Regresadora Mustang formato Beta, Mod. MAX-POWER15W, mal estado; Mueble de dos piezas modelo Coqueta, de madera, color natural, compuesto de espejo y repisa.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en este juzgado, convóquense postores y sirviendo de base para el remate, la cantidad de OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS. Toluca, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

3663.-9, 12 y 13 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 1660/92.
SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil que en este Juzgado sigue ADRIANA ROBLES PLASCENCIA Y OTROS, Endosatarios en Procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. antes S N C, en contra de ALFREDO ESPINOZA LOZANO Y GERARDO ESPINOZA ROBLEDO el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las trece horas del día veintidós de agosto del presente año, para que tenga verificativo en el presente juicio la Primera Almoneda de Remate de los bienes inmuebles siguientes: predio denominado "Coapa", ubicado en la Concepcion Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 42.00 metros con Silvestre Valdez Mondragón; al sur: 42.00 metros, con camino público; al oriente: 91.50 metros con Panteón y al poniente: 91.50 metros, con Bordo del Canal; con una superficie de: 3,843.00 metros cuadrados, inmueble que tiene un valor comercial de: \$ 192,150.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), el segundo

predio materia del remate se encuentra ubicado en domicilio conocido en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 38.80 metros, con camino público, al sur: 44.00 metros, con Antonio Almeraya, al oriente: 60.00 metros con camino en su primera línea recta de oriente a poniente: 14.80 metros con Miguel Beltrán, y en su segunda línea recta de norte a sur: 45.50 metros con Miguel Beltrán; al poniente: 105.50 metros con camino viejo, con una superficie aproximada de: 5,000.00 metros cuadrados, el cual tiene un valor comercial de \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Por otra parte, y respecto del predio antes referido este se denomina "Atlica". El tercer predio materia del remate terreno y construcción de casa habitación denominado "Capollitia", ubicado en domicilio conocido en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 39.00 metros, con Cecilia Espinoza Lozano; al sur: 39.00 metros con Jorge Espinoza Hernández; al oriente: 82.96 metros, con Rafael Quintero, al poniente: 82.96 metros con camino público, con una superficie de 3,235.44 metros cuadrados, el cual tiene un valor comercial de \$ 659,544.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) y convóquese a postores por medio de edictos que se publicarán de tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de éste Juzgado, sirviendo como base para el remate de los inmuebles antes mencionados las cantidades antes referidas, precio de avalúo rendido por los peritos designados en autos, siendo la postura legal la totalidad de las cantidades referidas de los predios respectivamente antes mencionados.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Texcoco, México, a 29 de julio de 1996.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3506.-1o., 6 y 13 agosto.

**JUZGADO 34o. DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 60/93.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por IMPULSORA FACTOR, S.A. DE C.V., en contra de IMPRESIONES ALFA DE MEXICO, S.A. DE C.V., Y ALFONSO GALLARDO SUAREZ Y MARIA GUADALUPE CORREA MARTIN, expediente 60/93, el C. Juez Trigésimo Cuarto de lo Civil Licenciado SIMON SILVA MARCIAL, señaló las diez horas del día veintiocho de agosto del año en curso, para que se saque a Remate en Primera Almoneda el siguiente bien: Inmueble ubicado en Paseos del Bosque número 126, casa número cuatro, Fraccionamiento Vista del Valle, Sección Bosques, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, sirviendo como base para el remate la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N., precio fijado por avalúo, siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio indicado. Se convocan postores.

Para su publicación en por tres veces dentro de nueve días. México, D.F., a 20 de junio de 1996.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriel Argumedo Benhumea.-Rúbrica.

881-A1.-8, 9 y 13 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE LORENZO ZAKANY.

La C. MARIA DE LOURDES SAUCEDO TORRES en el expediente número 576/96, que se tramita en este Juzgado, demanda la usucapión del lote de terreno número 46, de la manzana 45 de la Colonia Metropolitana, Tercera Sección, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 metros con lote 45, al sur: 17.00 metros con lote 47, al oriente: en 8.10 metros con Avenida Lago Xochimilco, al poniente: 8.00 metros con lote 11, con una superficie total de 134.40 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda en este juzgado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

3507.-1o., 13 y 23 agosto.

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

La señora MONICA PATRICIA GIL GUASCH, por conducto de su representante legal ANTONIO GIL ARENAS, promoviendo ante éste juzgado en la vía verbal, pago de pesos en contra de MA. BRIBIESCA VARGAS Y/O INDUSTRIAS F.P. S.A. DE C.V., y su Administrador señor FRANCISCO PANIAGUA RAMOS, en su carácter de arrendatario, bajo el número de expediente 1421/95-1, el cumplimiento de las siguientes prestaciones A) El pago de pesos por la cantidad de N\$ 33,644 48 TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 48/100 M.N. B) El pago de gastos y costas que origine la tramitación del presente, en el que por auto de fecha diecinueve de abril del año en curso se ordenó emplazarlo por medio de edictos a dichos codemandados haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente en el que surta efecto la última publicación a éste juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole saber asimismo que deberá señalar domicilio en esta ciudad de Naucalpan, Estado de México, para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo se le harán conforme a la Ley, debiéndose fijar además en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la resolución o auto a cumplimentar por todo el emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en otro periódico de circulación en esta ciudad, Naucalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Atentamente.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Cuevas González.-Rúbrica.

832-A1.-1, 13 y 23 agosto.

**JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

JOSE REFUGIO ARRIAGA VARGAS, promueve ante este juzgado bajo el expediente número 701/95-1, juicio ordinario civil de usucapión en contra de OTTO DHALL, respecto del lote sin número de la calle Benito Juárez, en la colonia La Concepción, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual formó parte del Rancho denominado La Concepción, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 20.00 m colinda con Jaime Arteaga Mora; al sur: en 19.30 m colinda con Marcelino Rosas Pascual; al oriente: en 10.66 m colinda con Bernardino Olalde Arellano; al poniente: en 12.66 m colinda con la barranca, teniendo una superficie total de 228.67 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoseles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, Tlalnepantla, México, a once de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Licenciada Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

3517.-1o., 13 y 23 agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 595/96.

DEMANDADA: INMOBILIARIA VAZE S.A.

ESTEFANA ALPIZAR REYES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del predio ubicado en calle Capuchinas número 257, lote 4, manzana 18, de la colonia Evolución Poniente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte en 20.00 mts. con lote 3, al sur: en 20.00 mts. con lote 5; al oriente: en 09.00 mts. con lote 23; al poniente: en 09.00 mts. con calle Capuchinas, con una superficie total de 180.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza, para que dentro del término de treinta días siguientes a partir al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio de la demanda que hacen en su contra, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial y lista en los estrados de este H. juzgado en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a ocho de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

3513.-1o., 13 y 23 agosto.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. LIDYA GUZMAN VILLEGAS.

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 306/95-3, MANUEL DIAZ TABAÑO, promovió juicio ordinario civil en contra de LIDYA GUZMAN VILLEGAS y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, reclamándoles: La usucapión, y como consecuencia, se declare que ha adquirido la propiedad del inmueble que más adelante se detallará y la tildación que aparece en el Registro de la Propiedad y del Comercio en favor de LIDYA GUZMAN VILLEGAS, a fin de que en su lugar al cancelarse quede inscrito a su nombre, como nuevo propietario, respecto del predio semiurbano ubicado en el paraje denominado San Juan, el cual se encuentra ubicado en la colonia San Isidro la Paz, La Colmena de Nicolás Romero, Estado de México, con una superficie de 213.00 m²., y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con calle pública; al sur: 10.00 m con Jesús González; al oriente: 21.35 m con Lidya Guzmán Villegas; y al poniente: 21.25 m con Víctor Vásquez. Ordenándose por auto del 4 de julio del año en curso, que toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada LIDYA GUZMAN VILLEGAS se le emplazará por medio de edictos en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si transcurrido ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le haran en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Ordenándose la publicación del presente, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expide a los cinco días de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

3517.-1o., 13 y 23 agosto.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FELIPE TIRADO ARRIETA.

En el expediente 52/95, CONCEPCION BUENDIA ALFARO, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión, en contra de FELIPE TIRADO ARRIETA, respecto del predio ubicado en Avenida del Puerto número 4, denominado Tlatelco, del barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 51.60 metros linda con propiedad de Filiberto Alfaro; al sur: 51.60 metros; al oriente: 26.00 metros y linda con propiedad de Teodoro Tenorio; al poniente: 25.00 y linda con propiedad de Francisca Buendía; con una superficie de 1,342.89 metros cuadrados y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquense estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del distrito judicial de Texcoco, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en

que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento de que no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, fijese además en los tableros de avisos de este H. juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación dentro del distrito judicial de Texcoco, y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado, se expiden los presentes a los cinco días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.-Rúbrica.

3517.-1o., 13 y 23 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2162/95, promovido por GERARDO R. GOMEZ ESTRADA, en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de JUSTINO SALAZAR DIAZ, en fecha veintinueve de julio de mil novecientos noventa y seis, el suscrito juez del conocimiento LIC. PEDRO NEGRETE VILLEGAS del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice:

Vista la razón que antecede y el escrito presentado por el LIC. GERARDO R. GOMEZ ESTRADA, y con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, y toda vez que las partes no se impusieron de los avalúos, procédase anunciar la venta de los bienes embargados en base al avalúo presentado por el perito oficial del Tribunal Superior de Justicia, siendo los siguientes: una máquina de video juego Street Fighter II, con 12 botones y 2 palancas para su funcionamiento, en regulares condiciones de uso y mantenimiento; una máquina de video juego Teenage Mutant Ninja Turtles con 12 botones y 3 palancas para su funcionamiento, en regulares condiciones de uso y mantenimiento, con un valor de UN MIL OCHOCIENTOS PESOS Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS cada una respectivamente, haciendo un total de CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS; señalándose las once horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, obsérquense los edictos correspondientes. Notifíquese y Cúmplase.

Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez del Conocimiento que actúa legalmente con Secretario quien al final firma y da fe.-Doy fe.-C. Juez, C. Secretario.-Rúbricas dos firmas ilegibles. C. Secretario, P.D. Ma. Concepción Nieto Jiménez.-Rúbrica.

3629.-8, 13 y 16 agosto.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A QUIEN CORRESPONDA:

Se hace del conocimiento que en el expediente radicado en este juzgado bajo el número 438/96, el C. GERMAN ROSSANO MEJIA, por su propio derecho promueve en la vía de jurisdicción voluntaria las diligencias de información ad-perpetuam, con el propósito de justificar su posesión que tiene desde hace más de diez años y en forma pública, continua, pacífica y a título de dueño de buena fe, respecto de un terreno de labor, el cual se encuentra ubicado en la Ciudad típica de Metepec, en el Barrio de San Mateo, Vialidad Toluca-Metepec, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 42.20 mts. con Carlos Mercado Iniesta; al sur: 49.12 mts. con Vialidad Toluca-Metepec; al oriente: 110.70 mts. con Rafael Rossano Espinosa y al poniente: 82.75 mts. con Ernesto Velazco Sánchez, con una superficie total de: 4081.80 mts. cuadrados. Lo que se hace saber para quien se crea con igual o mejor derecho, ocurra al Juzgado Noveno de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en Metepec, México a manifestar lo que a su derecho corresponda -Doy fe.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, fijándose un ejemplar en la tabla de avisos de este juzgado.-Doy fe.-Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

3635.-8, 13 y 16 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 779/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO ANTONIO RODRIGUEZ HURTADO, en su carácter de endosatario en procuración de SALVADOR CASTILLO PADILLA, en contra de JUAN FAUSTO GUTIERREZ VELAZQUEZ, se dictó auto de fecha 2 de julio del año en curso, donde se señalaron las trece horas con treinta minutos del día 29 de agosto del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en el juicio, como consta en la diligencia de fecha 15 de agosto de 1995, consistente en el ubicado en calle de Hogares de la Alianza número 58-B, lote 34 manzana 12, hogares de Atizapán, México, registrado bajo la partida 17, volumen 507, libro segundo, sección primera de fecha 28 de noviembre de 1991, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado al precitado inmueble, convocándose postores por medio de este edicto, que se deberá publicar por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta entidad, y en la tabla de avisos de este juzgado. Se expide a los 5 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

882-A1.-8, 13 y 16 agosto.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE No.: 573/96.
PRIMERA SECRETARIA

JORGE GONZALEZ CORONA, Promueve Información ad-perpetuam, respecto del terreno ubicado en la calle de Lázaro Cárdenas sin número, en la Colonia Nueva Díaz Ordaz, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 51.80 metros, con el Fraccionamiento Llano de los Báez; al sur: 61.00 metros con propiedad privada de los lotes 2, 3, 4, 5, y 7; al oriente: 1.00 metros con calle de Allende; al poniente: 41.35 metros con Jorge González Corona y Propiedad Privada, con una superficie de: 1,115.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, en esta Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, además un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de la información, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley.-Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

3634.-8, 13 y 16 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1926/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado legal de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO en contra de DISTRIBUIDORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DEL VALLE, S.A. DE C.V. y otros, por auto de fecha nueve de julio de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día veintiséis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la tercer almoneda de remate, respecto de los bien embargado, consistente en un bien inmueble ubicado en la calle de Jardín Poniente s/n., anteriormente conocido con el nombre de lote 6 del condominio manzana A-4, del Fraccionamiento Jardines de Santiago Tianguistenco, México, con una superficie total de 253.00 metros, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 m con área de circulación interna, calle Reolín de Barejón, actualmente conocido como Jardín Poniente; al sur: 11.00 m con lote número 7 de la misma manzana; al oriente: 23.00 m con área de circulación interna; al poniente: 23.00 m con lote número 5 de la misma manzana, con un valor comercial de \$ 303,385.50 (TRESCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble. Dado en Toluca, México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

3620.-8, 13 y 16 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 362/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de DONGU, S.A. DE C.V. y otros, por auto de fecha veintinueve de julio del año en curso, se señalaron las diez horas del día diez de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la segunda almoneda de remate, respecto del bien embargado, consistente en un bien inmueble ubicado en la calle de Cerrada de Vicente García Torres, número oficial 9, Colonia Coyoacán, México, Distrito Federal, casa habitación tres niveles, planta baja: recibidos, estancia, comedor, cocina, desayunador, estudio, medio baño, cubo de escalera, cochera para dos autos a descubierto y patio en servicio; planta alta: vestíbulo, tres recámaras, baño completo, recámara principal con baño y vestidor, cubo de escalera; planta de azotea: cuarto de servicio con baño, cuarto de lavado y planchado, y el cual tiene un valor comercial de \$ 1,350,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado, en términos de lo dispuesto por el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble en remate. Dado en Toluca, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

3625.-8, 13 y 16 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 2149/93, promovido por el Licenciado MIGUEL ANGEL MUNDO PEREZ, P.D. MIGUEL ANGEL MARTINEZ OLIVARES y/o ANGEL MENDOZA ESQUIVEL, endosatarios en procuración de IMPULSORA COMERCIAL DE TOLUCA, S.C., en contra de ONESIMO FUENTES PATIÑO y/o MARGARITA GARDUÑO GOMEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día treinta de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en José Manuel Herrera número 145 esquina con Francisco Javier Gaxiola, Colonia Morelos de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.50 m con lote 37, al sur 19.50 m con calle cinco, al oriente 7.50 m con lote 19, al poniente 7.50 m con calle 19, con superficie de 146.25 m2, con los siguientes datos registrales partida número 599-13414, volumen 246, libro primero a fojas 127, sección primera de fecha 15 de diciembre de 1986. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO SESENTA Y DOS MIL VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este H. juzgado, se convocan postores. Toluca, México, a treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.-Rúbrica.

3617.-8, 13 y 16 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1999/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante éste juzgado por HUGO CABEZA DE VACA URIBE, RENE MIGUEL ANGEL ALPIZAR CASTILLO y JOSE LUIS PADILLA ARENAS, apoderados de BANCOMER, S.A. y en contra de DISTRIBUIDORA GALKAR, S.A. DE C.V. y/o GABRIEL GAMA FLORES, la C. Juez Tercero Civil del Distrito Judicial de Toluca, México, señaló las catorce horas del día tres de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, en el presente juicio, respecto del siguiente bien inmueble ubicado en la Calle de Fray Pedro de Gante No. 202 Colonia San Bernardino, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 mts. con propiedad privada; al sur: 10.00 mts. con Fray Pedro de Gante; al oriente: 20.00 mts. con propiedad privada; al poniente: 20.00 mts. con propiedad privada, y se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida No. 395-370, volumen 197, libro primero, sección primera, de fecha veintinueve de enero de 1983. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos designados en el presente juicio y que lo es la cantidad de CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Y se expide el presente a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

3630.-8, 13 y 16 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1514/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS, apoderado legal de BANCA SERFIN, S.A. en contra de ALEJANDRO ALCANTARA PEREZ, por auto de fecha veintiséis de junio del año en curso, se señalaron las once horas del día veintiséis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la cuarta almoneda de remate, de los bienes muebles embargados, consistentes en: una vitrina y cómoda, un sillón de una plaza, dos sillones de dos plazas, dos mesas laterales, una mesa de centro y una camioneta Renault, tipo Guayin, color azul cobalto, en mal estado, cuatro puertas, modelo 1994, y en su conjunto todos los bienes tienen un valor comercial de \$ 7,577.00 (SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del código de procedimientos civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado. Toluca, México, once de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

3632.-8, 13 y 16 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 397/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCA SERFIN S.A. en contra de Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Ilimitada "Las Tinajas" Y/O ALFREDO POSADAS VAZQUEZ Y OTROS, el C. Juez señaló las trece horas del día veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Sexta Almoneda de remate en el presente juicio, de los bienes embargados, consistente en un terreno en la población de Guadalupe del Pedregal, Las Palmas, del Municipio de San Felipe del Progreso, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 81.00 mts. con Anselmo Peñaloza Colín, al sur: 100 mts. con María Moreno, oriente: 185.00 mts. con J. Posadas, poniente: 185.00 con Malaquías Romero, con una superficie de: 16,742.00 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el asiento 226 IX, libro primero, sección primera, a fojas 123 vuelta, de fecha 23 de agosto de: 1973, a nombre de Alfredo Posadas. Otro terreno mide y linda; al norte: 102.25 mts. con Amado Posadas; al sur: 102.25 mts. con Hermenegildo Pérez, oriente: 91.50 mts. con José Posadas, poniente: 91.50 mts. con Ramón Posadas Vázquez, con una superficie de: 9,355.88. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, asiento 183-854, a fojas 36 volumen 24, libro I, sección I, de fecha 19 de agosto de 1985. Otro terreno con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 195.00 mts. con Vidal Salazar; al sur: con José Posadas; al poniente: 180.00 mts. con Guillermo Posadas y Anselmo Peñaloza; oriente: 175 mts., con Hacienda de San Onofre, Carlos Posadas; con una superficie de 3-46-12, Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en el libro I, sec. I, partida 54 volumen XX de fecha 18 de Agosto de 1978. Otro terreno: al norte: 180.00 mts. con lotes 21 y 22 de Francisco Cruz y Pedro Ramírez; al sur: 170.00 mts., lote 30, Genaro Salazar; al oriente: 175 mts. con lotes 25, Perfecto Flores; poniente: 175.00 mts. con lote de Isidro Ramírez. Anúnciese su venta, cítese a acreedores y convóquese postores por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este H. Juzgado y del Juzgado Civil de Ixtlahuaca, Méx., debiendo servir de base para el remate la cantidad de DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N., respecto del inmueble ubicado en la población de Guadalupe del Pedregal Las Palmas, municipio de San Felipe del Progreso: DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N. Respecto del predio rústico denominado fracción No. 17 del Pedregal: TRECE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 80/100 M.N., respecto del lote número 26 del Pedregal, y por último ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS, respecto del inmueble ubicado en la población de Guadalupe del Pedregal Las Palmas, municipio de San Felipe del Progreso, Edo. México, Toluca, Méx., a 29 de julio de 1996.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

3636.-8, 13 y 16 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1947/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V. (ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO), en contra de MARGARITO RAMIREZ TREJO, por auto de fecha ocho de julio de mil novecientos

noventa y seis, se señalaron las once horas del día cinco de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien embargado, por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en calle Avenida Libertad número 26 también conocido como el kilómetro 28 de la carretera Mexicalzingo-Santiago Tianguistenco, denominado el paraje La Vega o El Hueso, del poblado de Santa Cruz Atizapán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50 00 metros con Benjamín Carrillo Beceril; al sur: 50.00 metros con carretera a Toluca; al oriente: 120.00 metros con Benjamín Carrillo, Rutilo Rojas y Catarino Rojas; al poniente: 120.00 metros con Benjamín Carrillo Beceril, con una superficie de 6,000.00 metros cuadrados; inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, bajo la partida número 6, volumen 5, libro primero, sección primera, de fecha 10 de enero de 1974. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 491,418.90 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 90/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado, y en el del lugar de ubicación del inmueble, se extiende la presente al primer día del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3619.-8, 13 y 16 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 566/96.
SEGUNDA SECRETARIA.

EULALIA ARELLANO PACHECO, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de FRANCISCO MARCHENA PONCE, promueve diligencias de información de dominio, respecto de los inmuebles denominados el primero de ellos, terreno con casa en él, Teopancaltitla, ubicado en el Barrio de San Sebastián en la calle 16 de Septiembre No. 3; y el segundo, La Cuchilla o Padre Jesús, ubicado en San Juan Chiautla junto al Rio y Ejidos, ambos del poblado de San Andrés Chiautla, municipio de Texcoco, Estado de México, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias: el primero de ellos, al norte: 14.30 metros con Isaac Rivera; al sur: 14.80 metros con camino; al oriente: 35.20 metros con Susana Mercado Morales; y al poniente: 35.20 metros en una parte con Antonia Rivera Escobar y en otra con Juana Rivera Escobar, y en otra con Miguel Hernández Flores, con una superficie aproximada de 510.00 metros cuadrados; y el segundo mide y linda: al norte: en dirección de poniente a oriente, una medida de 54.20 metros y otra de 45.00 metros ambos con el Río Xalapango, enseguida en una línea de noreste-suroeste 10.00 metros con terrenos ejidales para hacer lindero poniente de 80.20 metros con Benito Ponce, cerrando la poligonal; con una superficie aproximada de 3,385.30 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, México, a diecisiete de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3623.-8, 13 y 16 agosto.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

MARIO GOMEZ QUINTANA, promueve en el expediente 590/96, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto del predio ubicado dentro del Fraccionamiento denominado Izcalli del Valle, en el municipio de Tultitlán, Estado de México, en la calle Valle de los Pájaritos marcado con el número 65-B, lote 30 treinta, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.55 m con Juan Gerardo Gómez Quintana; al sur: 16.55 m con Rosa Villa; al oriente: 15.75 m con Area Verde Común; al poniente: 15.75 m con calle Valle de los Pájaritos, teniendo una superficie de 260.66 metros cuadrados.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces cada uno de ellos, con intervalos de diez días, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo que deberán hacer valer en la vía y forma que estimen conveniente, lo que se expide a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica

822-A1.-16. 30 julio y 13 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
G E N E R A L E S**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 7835/96, REBECA TORICES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en una fracción de terreno ubicado en el poblado de Cuautitlán, Bo. de San José, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 34.00 m con Prop. de Pablo Marfa; oriente: 27.00 m con Vía de Ferrocarril Central; poniente: 54.00 m con camino a Tultitlán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 11 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 7904/96, MANUEL REYES ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de la Luz Terr. denominado La Huerta, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 8.50 m con Manuel Reyes Acosta y 55.40 m con Nestora Ortiz Solís; sur: 28.00 m con Manuel Reyes Acosta y 18.50 m y 14.00 m con Río Hondo de Tepotzotlán; oriente: 30.00, 31.00 y 15.00 m con Manuel Reyes Acosta; poniente: 28.00 m con Nestora Ortiz Solís y 40.00 m con Darío González. Superficie aproximada de 2,156.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 16 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 7698/96, MARTHA CHAVEZ DE ARREOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, San Juan Atlamica, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 21.20 m con Río Córdoba y calle Hidalgo; sur: 14.72 m con Ernesto Chávez; oriente: 24.00 m con entrada a otros lotes (particular); poniente: 24.10 m con Ernesto Chávez. Superficie aproximada de 424.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 7940/96, ANTONIO FRANCISCO AYALA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlatenco, Terr. denominado Tierra Sin Nombre, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 48.00 m con Privada de 6.00 m; sur: 36.50 m con Salvador Rubén Ayala Rodríguez; oriente: en dos medidas una de 20.00 m con Guadalupe Flores y 15.00 m con Bertha Hernández Rodríguez; poniente: 30.00 m con camino público. Superficie aproximada de 1,272.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 18 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 422/96, MANUEL DIMAS ADAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Carmen de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 05.00 m colinda con Gudelia Ramírez Servín; sur: 78.00 m colinda con J. Jesús Ortiz Gabino; oriente: 108.00 m colinda con Rufino Dimas Adán; poniente: 104.00 m colinda con Lucio Dimas Adán. Superficie aproximada de 00-43-99 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 423/96, CELSO DIMAS ADAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Carmen de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 240.00 m colinda con Salomón Dimas Adán; sur: 525.00 m colinda con Rufino Dimas Adán; oriente: 204.00 m colinda con Beto Ventura; poniente: 267.00 m colinda con Rufino Dimas Adán. Superficie aproximada de 9-00-78 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 424/96, METODIO CONTRERAS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosalía El Carmen de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, Estado de México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 110.00 m colinda con Rufino Dimas Adán; sur: 187.00 m colinda con Santos Benitez e Isaías Dimas Adán; oriente: 195.50 m colinda con Bruno Gabino Polo y Catarino Santos Benitez; poniente: 257.00 m colinda con Eustorgio Duarte Ortiz e Isaías Dimas Adán. Superficie aproximada de 3-35-98 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 425/96, RUFINO DIMAS ADAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Carmen de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 384.00 m colinda con Lucio Dimas y Salomón Dimas; sur: 288.00 m colinda con Leonor Dimas Adán; oriente: 285.00 m colinda con Celso Dimas Adán y Lecnor Dimas Adán; poniente: 270.00 m colinda con Manuel Dimas Adán, Audelia Ramírez y Nicacio López. Superficie aproximada de 9-32-40 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 426/96, BRUNO GABINO POLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Carmen de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 221.00 m colinda con Adalberto Ventura; sur: 193.00 m colinda con Mario Flores Gabino; oriente: 100.00 m colinda con Francisco Gabino; poniente: 169.00 m colinda con Metodio Contreras Ortiz. Superficie aproximada de 2-78-41 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 427/96, FILEMON ORTIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Carmen de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, del

distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 260.00 m colinda con Leovigildo Saucedo y Félix Dimas; sur: 100.00 m y colinda con Juana Duarte; oriente: 300.00 m y colinda con Efraín Ortiz; poniente: 425.00 m y colinda con Leovigildo Saucedo. Superficie aproximada de 6-52-50 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 428/96, EFREN BENITEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Martínez Sauz y Palo Gordo, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 279.00 m colinda con Rosalio Martínez; sur: 65.00 m colinda con la Sierra de Nanchititla; oriente: 1241.00 m colinda con Simón Martínez; poniente: 1040.00 m colinda con Gregorio Castelán y Vitaliano Domínguez. Superficie aproximada de 19-61-66 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 455/96, ROSA JAIMES BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Sanguijuela Sauz y Palo Gordo, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 250.00 m y colinda con Peña Prieta; sur: 1210.00 m y colinda con Barranca de El Sauz; oriente: 1450.00 m y colinda con Areli Avilés, Eudocio Avilés y Fidel Jaimés; poniente: 2136.00 m y colinda con Genoveva Escuadra y Valeria Jaimés. Superficie aproximada de 130-88-90 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 448/96, CONRADO LOPEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reparo de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 0.00 m no tiene medida por ser triangular; sur: dos líneas 1a. 449.00 m y linda con Severo Pérez Hernández y la 2a. 175.00 m linda con Epitacio Hernández; oriente: 550.00 m y linda con propiedad del señor Severo Pérez Vences; poniente: 613.00 m y linda con propiedad del señor Severo Pérez Vences y Francisco Jaramillo. Superficie aproximada de 17-16-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 449/96, CONRADO LOPEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Palmas del Reparo de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 270.00 m colinda con el señor Celestino Luna; sur: 0.00 m; oriente: 990.00 m con José Vences y Agraciano Sánchez; poniente: 898.00 m con Edilón Aguilar y Francisco de Nova. Superficie aproximada de 12-74-40 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 450/96, LORETO VERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Siastadero, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 426.55 m colinda con el señor Hipólito López y Cristina Granados; sur: 337.40 m y colinda con el señor Mario López J.; oriente: 128.65 m colinda con el señor J. Guadalupe de Paz; poniente: 329.25 m colinda con la señora Ologia Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 451/96, ABRAN RODRIGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon de San Sebastián, Luvianos, municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 738.00 m linda con Félix Rodríguez y Santos Pérez; sur: 396.00 m linda con el mismo vendedor Librado Mondragón Carbajal; oriente: 792.00 m linda con el mismo vendedor Librado Mondragón Carbajal; poniente: 910.00 m linda con el mismo vendedor Librado Mondragón Carbajal. Superficie aproximada de 48-25-17 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 452/96, BENITO VENCES MAYA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Puerto del Durazno, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 1000.00

m y colinda con el ejido de Piedra Grande; sur: 1000.00 m y colinda con Cirino Vences; oriente: 250.00 m y colinda con el Ejido; poniente: 500.00 m y colinda con Juan García. Superficie aproximada de 37-50-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 453/96, TEODOMIRA MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reparo de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 122.00 m con Santos Vences; sur: 125.00 m con Miguel Porcayo; oriente: 417.00 m con Cosmé Martínez; poniente: 569.00 m con Domingo Martínez y Eufrocina Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 454/96, CIRINO VENCES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Puerto del Durazno, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 250.00 m y colinda con Odilón Vences; sur: 250.00 m y colinda con Mardonio Maldonado Barsinas; oriente: 800.00 m y colinda con Ejido de Piedra Grande; poniente: 350.00 m y colinda con Juan García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 419/96, CONRADA GASPAS DE ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Carmen de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 153.00 m colinda con Tomás Gabino; sur: 272.00 m colinda con Isidro Rodríguez y Juventino Anacleto; oriente: 51.00 m colinda con Toribio Domínguez; poniente: 314.00 m colinda con Daniel Ortiz (finado). Superficie aproximada de 3-87-81 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 420/96, ISAIAS DIMAS ADAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Carmen de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 533.00 m colinda con barranca y Aguacatillos; sur: 427.00 m colinda con Bulfrano Secundino; oriente: 160.00 m colinda con Moisés Gabino; poniente: 405.00 m colinda con Eustorgio Duarte. Superficie aproximada de 13-56-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto

Exp. 421/96, LEONOR DIMAS ADAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Los Tepehuajes del Carmen de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 170.00 m colinda con Rufino Dimas; sur: 240.00 m colinda con Rufino Dimas; oriente: 90.00 m colinda con Celso Dimas; poniente: 30.00 m colinda con Eustorgio Duarte. Superficie aproximada de 1-23-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 418/96, METODIO CONTRERAS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Carmen de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 815.00 m colinda con Juan Gaspar; sur: 328.00 m con Inés Buenaventura; oriente: 150.00 m colinda con Erminia Santos; poniente: 210.00 m colinda con Hilario de la Cruz. Superficie aproximada de 10-28-70 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 432/96, BRIGIDA ESTRADA MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Laguna de Sauz y Palo Gordo del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 300.00 m colinda con Marcos Hernández; sur: 300.00 m colinda con Santos Escudra; oriente: 400.00 m colinda con Belém Nieto; poniente: 250.00 m colinda con familia Castellán Martínez. Superficie aproximada de: 9-75-00 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 431/96, GENARO JAIMES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Lajas reparo de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 480.00 m colinda con Félix Pérez; sur: 425.00 m colinda con Genaro Jaimes Rodríguez; oriente: 2000.00 m colinda con Baldomero Benitez; poniente: 2000.00 m colinda con Blas Jaimes. Superficie aproximada de: 87-00-00 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 430/96, ELIDIO SOLIS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Sauz y Palo Gordo del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec México mide y linda: norte: 400.00 m colinda con Pedro Jaimes y Jesús Jaimes; sur: 450.00 m colinda con Federico Jaimes y Abel Avilés; oriente: 300.00 m colinda con Jesús Jaimes y Federico Jaimes; poniente: 430.00 m colinda con Albino Salinas y Cirilo Martínez. Superficie aproximada de: 15-51-25 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 429/96, ISIDRO MARTINEZ TOLENTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sauz Palo Gordo del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 256.00 m colinda con Gregorio Nieto y Genoveva Escudra; sur: 255.00 m colinda con Inocencio Martínez y Pedro Martínez; oriente: 480.00 m colinda con Ricardo Sendón; poniente: 210.00 m colinda con Brigida Estrada y Alfonso Nieto. Superficie aproximada de: 8-81-47 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 433/96, AGUSTIN MONDRAGON JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitrillo de Sauz y Palo Gordo del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México mide y

linda: norte: 475.00 m colinda con Angel Hernández y Wenceslao Jaimes; sur: 875.00 m colinda con Valentín Carbajal y Paula Jaimes; oriente: 650.00 m colinda con Albertino Jaimes; poniente: 650.00 m colinda con Albertino Jaimes. Superficie aproximada de: 43-87-50 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 434/96. GEGORIA MARTINEZ ZAVALTZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto de las Mancuernas Sauz Palo G. municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 200.00 m colinda con Federico Jaimes; sur: 240.00 m colinda con Félix Mondragón; oriente: 769.00 m colinda con Delfino Jaimes y Flavio Jaimes; poniente: 915.00 m colinda con Antonio Carbajal y Abel Avilés. Superficie aproximada de: 18-52-40 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 435/96. ABDON SOTO ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 240.00 m colinda con Domingo Arellano; sur: 210.00 m colinda con Felipe Avilés; oriente: 18.00 m colinda con Felipe Avilés; poniente: 142.00 m colinda con Apolinar Arellano. Superficie aproximada de: 1-80-00 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 436/96. ALVARO MARTINEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Guayabal del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 200.00 m colinda con Cirilo Aguirre M.; sur: 200.00 m colinda con Sidonio Bautista; oriente: 380.00 m colinda con Cirilo Aguirre M. y Baltazar M.; poniente: 820.00 m colinda con Río y Lucio Morales. Superficie aproximada de: 12-00-00 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 447/96. COSME JAIMES AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Pasotería Ojo de Agua Sauz Paio G. municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 516.00 m colinda con Miguel Jaimes Cruz; sur: 1,250.00 m colinda con Adán Benitez Mejía; oriente: 1,015.00 m colinda con Petra Flores H.; poniente: 115.00 m colinda con María Sánchez Palacio. Superficie aproximada de: 49-88-95 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 437/96. GENARO JAIMES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cacanigua de Sauz y Palo Gordo municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 750.00 m colinda con Donaciano Castro; sur: 800.00 m colinda con Angel Jaimes; oriente: 748.00 m colinda con Onorio Jaimes; poniente: 10.00 m colinda con Familia Figueroa. Superficie aproximada de: 29-37-25 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 438/96. JULIO AVILES BENITEZ Y AURORA LOZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capiri Llorón Ojo de Agua Palo G. municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 388.00 m colinda con Eloisa Castelan; sur: 470.00 m colinda con Walterio Campuzano Garcia; oriente: 440.00 m colinda con Juan Vences y Jesús Jaimes; poniente: 700.00 m colinda con María Sánchez Palacio. Superficie aproximada de: 24-45-30 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 439/96. VALENTINA CASTELAN NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte Verde de Sauz y Palo Gordo del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 28.00 m colinda con Rafael Uribe; sur: 230.00 m colinda con Pablo Nieto; oriente: 70.00 m colinda con Pablo Nieto; poniente: 250.00 m colinda con Elpidio Nieto. Superficie aproximada de: 2-06-40 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 440/96 ELVIRA CARBAJAL JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calabazos del Sauz y Palo Gordo del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 300.00 m colinda con Valentin Carbajal; sur: 500.00 m colinda con Rodrigo Jaimes; oriente: 900.00 m colinda con Eustacio Jaimes; poniente: 600.00 m colinda con Margarita Carbajal Jaimes. Superficie aproximada de: 30-00-00 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 441/96. MARTIN JAIMES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sitio de los López Sauz y Palo Gordo del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 500.00 m colinda con Silvina López; sur: 450.00 m colinda con Barranca de Sauz; oriente: 1,000.00 m colinda con Familia Zavaleta; poniente: 1,000.00 m colinda con Fidel Jaimes y Familia Avilés. Superficie aproximada de: 47-50-00 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 442/96 LEOPOLDO CASTRO SESMASS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Canoa de Sauz y Palo Gordo del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 413.00 m colinda con Genoveva Escuadra Jaimes; sur: 1,475.00 m colinda con Alberto Jaimes y Catalino Benítez; oriente: 1,475.00 m colinda con Juvenal Cruz y Gregorio Salas; poniente: 885.00 m colinda con Santos Jaimes y Benito Castelán. Superficie aproximada de: 111-39-20 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 443/96. BRIGIDA ESTRADA MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte Verde Sauz y Palo Gordo del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México mide y

linda: norte: 450.00 m colinda con Santos Estrada Vera; sur: 380.00 m colinda con Santos de Nova; oriente: 200.00 m colinda con Isidro Martínez; poniente: 50.00 m colinda con Santos de Nova. Superficie aproximada de: 5-18-75 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 444/96. ARELI AVILES JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sandijuelas de Sauz y Palo Gordo del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 250.00 m colinda con Simona de Nova y Rosa Jaimes; sur: 100.00 m colinda con Rosa Jaimes; oriente: 1,500.00 m colinda con Silvina López, Virginia Torres y Fidel Jaimes; poniente: 1,500.00 m colinda con Rosa Jaimes. Superficie aproximada de: 26-25-00 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 445/96. SILVANO LOZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero del Capite Llorón Ojo de Agua Sauz y Palo Gordo del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 521.00 m con Raúl Benítez Meza; sur: 671.00 m con Julio Avilés Benítez; oriente: 307.00 m con Eloisa Castelán; poniente: 138.00 m con Walterio García Campuzano. Superficie aproximada de: 13-26-10 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 446/96. CONCEPCION JAIMES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de la Pastoria Sauz Palo Gordo del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 300.00 m colinda con carretera Sauz y Palo Gordo; sur: 644.00 m colinda con Socorro Mondragón; oriente: 413.00 m colinda con Barranca de la Canoza; poniente: 650.00 m colinda con Valeria Jaimes y Socorro Mondragón. Superficie aproximada de: 25-08-68 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México a 12 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3638.-8, 13 y 16 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ATUMBA
E D I C T O**

Exp. 1682/96. AGUSTIN AGUILAR LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atlamajac municipio de Temascalapa distrito de Otumba mide y linda: norte: 55.60 m con Anastacio Nicolás Baños y Juana Nicolás Baños; sur: 55.60 m con calle sin nombre; oriente: 45.00 m con Mario Castro; poniente: 45.00 m con Ramón Tinoco predio denominado "Atentilla". Superficie aproximada de: 2,500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México a 22 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
3638.-8, 13 y 16 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 363/96. C. GUILLERMO PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Bonxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: norte: 108.00 m con Jorge Martínez; sur: 108.00 m con Jorge Sánchez; oriente: 100.00 m con José S. García S.; poniente: 100.00 m con Plácida Villa. Superficie aproximada de: 10,800.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México a 6 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
3627.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 364/96. C. ABRAM VILLA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: norte: 214.50 m con Loreto Andrade, Encarnación Obregón, Onésimo Bautista; sur: 585.00 m con camino vecinal; oriente: 391.00 m con Nicolás Villa, José Ruiz; poniente: 7 líneas 244.00, 41.00, 58.50, 353.00, 72.00, 20.50 y 110.00 m con Francisco Vega. Superficie aproximada de: 17-45-03 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México a 6 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
3627.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 365/96. C. FLORENTINO DE JESUS ROSALIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Luca, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: norte: 86.86 m con Felipe Huerta y Macaría Martínez; sur: 65.82 m con Fortunato de Jesús; oriente: 80.73 m con Sixto García; poniente: 69.60 m con Silverio y Fortunato de Jesús. Superficie aproximada de: 5,738.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México a 6 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3627.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 366/96. C. JUAN ALCANTARA DIONICIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Luca, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: norte: 87.20, 52.10, 44.00 m con Felipe Dionicio V.; sur: 139.00 m con Gregorio Victoriano D.; oriente: 294.25 m con la carretera; poniente: 81.30, 75.00, 94.77 m con Isaias Pérez. Superficie aproximada de: 3-80-92 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México a 6 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3627.-8, 13 y 16 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 367/96. C. JORGE OSORNIO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Fondo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 99.00 m con presa Taxhingu, al sur: 140.00 m con presa Tanxhingu, Faustino Osornio, al oriente: 307.00 m con Juan Osornio Martínez, al poniente: 170.00 m con presa Tanxhingu. Superficie aproximada de: 28,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 6 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3627.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 368/96. C. JORGE OSORNIO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Santa María Nativitas, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 55.00 m con Carmen Alcántara, al sur: 170.00 m con Carretera, al oriente: 144.00 m con Faustino Osornio, al poniente: 140.00 m con Eduardo Padilla. Superficie aproximada de: 15,975.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 6 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3627.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 369/96. C. JESUS ALCANTARA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 140.00 m con Marcelo y Bartolo Cabello, al sur

68.00, 72.00 m con Jesús Alcántara S., al oriente: 10.00 y 85.00 m con Jesús Alcántara y Camino Real; al poniente: 85.00 m con Jesús Alcántara. Superficie aproximada de: 1-22-40 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 6 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3627.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 370/96; C. JESUS ALCANTARA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Santa Ana Mallavat, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 104.00 m con Pablo Ledezma J., al sur: 127.00 m con Teófilo Pérez S., al oriente: 306.00 m con Ejido Santa Ana, al poniente: 206.00 m con Felipe Cuevas. Superficie aproximada de: 28,354.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 6 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3627.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 362/96, C. FELIX MOSCOSA VILCHIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en La Alameda, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 288.00 m con ejido Chapa de Mota, al sur: 318.00 m con Félix Moscosa, al oriente: 250.00 m con Rutilo Rojas, al poniente: 220.00 m con ejido Chapa de Mota. Superficie aproximada de: 77,415.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 6 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3627.-8, 13 y 16 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 360/96, C. VICENTE CIPRIANO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 118.00 m con Modesto González T. Atanacio Pérez R., al sur: dos líneas: 72.20, 86.00 m con Juana Martínez A., Monte C., al oriente: 101.30 m con Irma García Galeana, al poniente: 111.40 m con Abundio Flores Martínez. Superficie aproximada de: 10,200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3614.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 361/96, C. VICENTE CIPRIANO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Dongu, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 142.00 m con Rosa Santana V., al sur: 142.00 m con Vicente Cipriano C., al oriente: 142.50 m con Fernando Martínez y Bernabé Trejo, al poniente: 134.70 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 14,060.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3614.-8, 13 y 16 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1432/96, IRMA SILVIA GOMEZ DE FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Alta de San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte: 21.00 m con calle, sur: 19.90 m con Celerino Millán Vázquez, al oriente: 61.00 m con Ma. Trinidad Vázquez Vda. de Millán, poniente: 61.00 m con calle, con una superficie aproximada de: 1,247.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3616.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 1433/96, IRMA SILVIA GOMEZ DE FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Alta de San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte: 42.00 m con María Trinidad Vázquez Vda. de Millán, sur: 42.00 m con Alfonso Zepeda Montes, oriente: 2.50 m con Celerino Millán Vázquez, poniente: 4.00 m con calle. Superficie aproximada de: 136.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3616.-8, 13 y 16 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1004/96, CLAUDIO RAMIREZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Lucas, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte:

42.30 m colinda con Porfirio Ramírez Pichardo; sur: 42.30 m colinda con zanja divisoria; oriente: 28.50 m colinda con Alberto Ramírez; poniente: 28.50 m colinda con zanja divisoria. Superficie aproximada de: 1,205.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 6 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
3628.-8, 13 y 16 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1767/96, MARTHA ELIZABETH SANCHEZ URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Soledad S/N, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 14.50 m con Tomasa Urbina Barrera; sur: 22.56 m con Manuel López y Narciso Ruiz Guzmán; oriente: 17.57 m con Salustiano López. oriente: 23.50 m linda con calle La Soledad; poniente: 35.00 m linda con Tomasa Urbina Barrera. Predio denominado "Cosotitla". Superficie aproximada de: 872.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 5 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
3626.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 1754/96, EDITH DEL CARMEN MARTINEZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.60 m con Darío Meléndez, sur: 22.60 m con Javier Ortega Bernardez; oriente: 11.50 m linda con calle Acozac; poniente: 11.50 m con Cutberto Rosales. Predio denominado San Antonio. Superficie aproximada de: 253.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 10 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
3626.-8, 13 y 16 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 4655/96, FELIPA OSORIO RODRIGUEZ DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz de este distrito que mide y linda; al norte: 12.50 m con J. Amado Manjarrez Sánchez; al sur: 12.50 m con Juana Vázquez de Juárez; al oriente: 11.00 m con privada, al poniente: 11.00 m con lote ocho, con superficie de: 137.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 5 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3613.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 3295/96, AMADO PEREZ PATISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo de la Huerta, lote 4, manzana 1, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 11.55 m con lote 5; al sur: 11.31 m con lote 3; al oriente: 22.00 m con propiedad particular, al poniente: 22.00 m con calle. Superficie aproximada de: 251.33 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 5 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3613.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 4504/96, TEODORO EDMUNDO ALVA VISTRAIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teotihuacán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 17.25 m con calle Mina, al sur: 16.95 m con Francisco Benavides; al oriente: 32.83 m con Eufemio Gamez Navarro, al poniente: 32.51 m con Francisco Briseño Montiel, Juan Santamaría Martínez, y Javier Santamaría Martínez. Superficie aproximada: 560.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3613.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 4517/96, GERARDO ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Xochitenco, del municipio de Chimalhuacán, de este distrito y mide y linda, al norte: 23.60 m con Mariano García, al sur: 42.84 m con José Jiménez Montes; al oriente: 45.56 m con Ma. Elena Buendía y al poniente: 41.00 m con Antonio Zúñiga, con superficie de: 1160.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
3613.-8, 13 y 16 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 8888/96, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble

ubicado en el Barrio La Cabecera, Primera Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 74.60 m con Pedro Marín, Josefina García y Santos Valdez; al sur: 76.00 m con Tomás Medina y Bartolo Gil; al oriente: 43.00 m con Trinidad Monroy; al poniente: 40.00 m con Gerardo Reyes Bautista. Superficie aproximada de: 3.124.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3621.-8, 13 y 16 agosto

Exp. 8887/96, AURELIA GOMEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 25.00 m con León Sánchez, al sur: 25.00 m con camino vecinal; al oriente: 35.00 m con Juvencio Alvarez, al poniente: 40.00 m con Marciano y Miguel Mondragón. Superficie aproximada de: 937.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3621.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 8768/96, EUSEBIO BASTIDA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Estanco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 519.00 m con Serafín Estrada, al sur: 514.00 m con Rafael Estrada Malvárez; al oriente: 482.00 m con Fidel Maldonado Velázquez, al poniente: 490.00 m con Fidel Maldonado Velázquez. Superficie aproximada de: 251,019.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3621.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 8831/96, ALFREDO, ALEJANDRO Y MAURICIO CAMACHO MENDIOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: no hay (tiene forma triangular), al sur: dos líneas: 560.00 y 120.00 m con Marciano Camacho Colín; al oriente: 990.00 m con el Ejido de Yevucibí, al poniente: dos líneas: 43.00 y 545.00 m con El Ejido de Tabernillas. Superficie aproximada de: 194,980.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3621.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 8832/96, JUAN BERNAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Manuel Bernal No. 32 en Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: dos líneas: 76.00 y 42.30 m con Isabel Mercado y Raúl Bernal, al sur: dos líneas: 42.30 y 117.60 m con Río de la Cabecera y Río de Ojo de Agua, al oriente: tres líneas: 31.00, 40.00 y 65.00 m con Blanca, Elvia e Irma Bernal, Avenida Manuel Bernal, Raúl y Leonel Bernal, al poniente: 130.00 m con la calle Mariano Abasolo. Superficie aproximada de: 15,021.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3621.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 9005/96, DAVID MATA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Blanca, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 202.49 m con Rafael Estrada, al sur: 412.61, con Inés Colín, al oriente: 150.60 m con camino vecinal, al poniente: 258.50 m con Río. Superficie aproximada de: 62,909.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3621.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 9004/96, EZAU PLATA OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlachichilpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 78.00 m con camino vecinal, al sur: 90.00 m con Rubén Plata Orozco, al oriente: 197.00 m con Elva Elizabeth Plata Orozco, al poniente: 216.25 m con calle privada de: 8.00 m de ancho. Superficie aproximada de: 16,465.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3621.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 9003/96, MARIA CRISTOBAL VILCHIS BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Amarillos, Yebucibí, municipio de Almoloya de

Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: dos líneas: 60.00 y 120.00 m con Tomás Vilchis Gómez e Ignacio Mercado, al sur: dos líneas: 60.00 y 92.00 m con León Vilchis Garduño y Teóduo González Reyes, al oriente: dos líneas: 70.00 y 92.00 m con Pedro González Garduño y Teóduo González Reyes, al poniente: dos líneas: 100.00 y 84.00 m con Tomás Vilchis Gómez. Superficie aproximada de: 13,922.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3621.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 8950/96, HUMBERTO VALDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: dos líneas: 275.00 y 25.00 m con Alfredo Contreras, al sur: 150.00 m con el Ejido de Ocoyotepec, al oriente: dos líneas: 235.00 y 480.00 m con Alfredo Contreras y Carmen Valdez, al poniente: 681.00 m con Alfredo Contreras. Superficie aproximada de: 109,447.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3621.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 8951/96, DAVID VALDEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Potejé, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 421.00 m con Gerónimo Valdez Pérez, al sur: dos líneas: 110.00 y 335.00 m con Juana Valdez Moreno, al oriente: 133.99 m con Rosalío Colín, al poniente: dos líneas: 263.54 y 38.99 m con Felipe Arriaga. Superficie aproximada de: 78,698.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3621.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 8952/96, MARTHA LETICIA MALVAEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: dos líneas: 78.84 y 272.16 m con Francisco Nieto, al sur: 350.00 m con J. Socorro Sánchez Malvárez y Barranca, al oriente: 101.65 m con el Ejido de Paredón, al poniente: dos líneas: 96.35 y 4.00 m con J. Socorro Sánchez Malvárez y Camino de Paso. Superficie aproximada de: 33,558.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 2 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3621.-8, 13 y 16 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 317/1996, C. ROBERTO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosal, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 395.00 m con un Río; sur: 113.00 m con carretera México-Querétaro; oriente: 470.00 m con Procopio Martínez Perea; poniente: 550.00 m con Leonarda Bolaños Navarrete. Superficie aproximada de 129,540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 16 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 318/1996, ALFREDO Y ALBERTO TAVERA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 11, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 7.00 m con Av. 16 de Septiembre; sur: 7.00 m con Socorro Rivas de E.; oriente: 30.00 m con José Luis Granados V.; poniente: 30.00 m con Socorro Rivas de E. Superficie aproximada de 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 16 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

Exp. 319/1996, C. VITALIA TACUBA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 60.00 m con Epigmenio Vega; sur: 60.00 m con carretera Jilotepec-Canalejas; oriente: 109.00 m con Miguel Blas Franco; poniente: 82.00 m con Leonardo Blas Hernández. Superficie aproximada de 6,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 16 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3638.-8, 13 y 16 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 357/96, C. CIRILO RESENDIZ FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Nenamicoyan, municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 80.0 con Joaquín Martínez, al sur: 93.0 con Juan Martínez, al oriente: 83.0 con Joaquín Bernardino M., al poniente: 125.0 con Juan Alcántara y Juan Cruz. Superficie: 0-89-44 Has.

El C. registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, a 31 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3566.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 358/96, C. NICOLAS QUIROZ JULIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en El Deni, municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 25.0 con Juana Piña de M., al sur: 25.0 con Marcela Plácido F., al oriente: 10.0 con calle S/N., al poniente: 10.0 con Ma. Elena Trejo M. Superficie: 250.00 m2.

El C. registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, a 10. de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3566.-5, 8 y 13 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 640/96, C. RIGOBERTO RODRIGUEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melesio Márquez S/N, pueblo de San Andrés Jaltenco, municipio de Jaltenco, mide y linda: al norte: 31.30 m y colinda con calle Melesio Márquez, 8.70 m y colinda con calle Melesio Márquez; al sur: 30.80 m y colinda con Juana Flores Domínguez, actualmente: 8.70 m y colinda con Juana Flores Domínguez; al oriente: 31.60 m y colinda con Lorenzo Casas Hernández, actualmente: 31.50 m y colinda con Lorenzo Casas Hernández, al poniente: 31.50 m y colinda con Juana Flores Domínguez, actualmente: 31.50 m y colinda con Andrés Flores Domínguez. Superficie de: 979.52 m2. Actualmente: 274.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 22 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 645/96, C. MARCOS ISLAS ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vidal Alcocer, número 7, municipio de San Andrés Jaltenco, mide y linda: al norte: 57.70 m con Severo Lira, actualmente: 58.10 m

con Amos Islas Jiménez, al sur: 58.10 m con 58.10 m con Enrique Rodríguez, actualmente: 58.10 m con Alfonso Rodríguez; al oriente: 52.70 m con calle, actualmente: 26.35 m con calle Vidal Alcocer, al poniente: actualmente: 26.10 m con Andrés Urbán. Superficie de: 1,523.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 22 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 632/96, C. JESUS GARDUÑO GAYTAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vidal Alcocer, manzana 48, lote sin número, municipio de Jaltenco, mide y linda: al norte: 40.00 m colinda con Luis Aguilar González; al sur: 40.00 m colinda con Natividad González; al oriente: 20.00 m colinda con calle pública (Vidal Alcocer), al poniente: 20.00 m colinda con Luis Aguilar González. Superficie de: 800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 22 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 626/96, C. FELIX OROPEZA SOTO, VIRGINIA ZAMORA GUTIERREZ, JOANA OROPEZA ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirules, barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiác, Estado de México, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 20.80 m con María Elena Aguilar Marín, al sur: 32.00 m con Benito Oropeza Zamora; al oriente: 20.05 m con carretera Zumpango-Apaxco, al poniente: 13.15 m con calle Pirules. Superficie de: 438.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 22 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 242/96, C. LIDIS SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle 18 de julio, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.50 m con calle 18 de Julio, al sur: 21.40 m con Guadalupe Moreno Hernández; al oriente: 33.30 m con Osvelia Angeles Sánchez, al poniente: 34.80 m con Fausto Curiel. Superficie de: 713.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 225/96, C. RUPERTO VAZQUEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el barrio de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyoptla, Estado de México, mide y linda: al norte: 65.50 y 65.50 m con José Vázquez y el mismo, actualmente: 65.50 m con José Vázquez, al sur: 65.50 y 65.50 m con Aurelio Valencia y Domingo V., al oriente: 60.00 y 17.00 m con Juan Martínez y Domingo V., actualmente: 17.00 m con Domingo Vázquez, al poniente: 60.00 y 17.00 m con Agustín Santaelices y Jahuey G., actualmente: 17.00 m con Jahuey Grande. Superficie de: 1,113.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 240/96, C. CONRADO GARCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Cuauhtémoc No. 13, barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 5.50 m con Plaza Cuauhtémoc, al sur: 5.50 m con Yolanda Rojas de Garcia; al oriente: 35.50 m con Jeodoro Rodríguez P. Víctor A., al poniente: 35.50 m con Joel López Hernández. Superficie de: 195.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 738/96, C. CUTBERTO RAMIREZ CASTILLO Y MAGDALENA SUAREZ DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez número 48, del Barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, mide y linda: al norte: 14.53 m con Cutberto Ramírez C. Y Magdalena Suárez de Ramirez, al sur: 13.65 m con Justino Hernández; al oriente: 6.52 m con Carmen Ayala Vda. De Salinas, al poniente: 6.68 m con José Pérez. Superficie de: 94.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 627/95, C. SERGIO PINEDA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Barrio Santiago Atocan, calle Juárez sin número, Nextlalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: 53.00 m con Estanislao Torres Tlalpan, al sur: 50.00 m con Angélica Zamora, al oriente: 10.00 m con calle Juárez y 37.00 m con Efrén Arenas Venegas, al poniente: 50.00 m con Adrián Torres Hernández. Superficie de: 2,497.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 31 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 5929/204/96, C. ALVARO RANULFO LLANOS CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Predio "Las Brisas", manzana 01, lote 21, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m con Margarito Fragoso, al sur: 8.00 m con Cerrada de Nevada; al oriente: 15.00 m con Emidio Genaro, al poniente: 15.00 m con Carmelo Rodríguez. Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 4547/192/96, CASIMIRO ORTEGA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Embajada", predio Majada (M.B.), calle Embajada de Estados Unidos, manzana 03, lote 20, actualmente colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 21, al sur: 15.00 m con lote número 19, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente Embajada de Estados Unidos, al poniente: 8.00 m con lote número 06. Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5938/213/96, ERNESTO BAUTISTA CARMEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Predio Las Brisas, manzana 03, lote 56, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte, al sur: 24.00 m con Alfonso Fragoso y Juan Rodríguez, al oriente: 20.00 m con mismo terreno, al poniente: 24.00 m con calle sin nombre. Superficie de: 364.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 6505/215/96, C. MIGUEL ANGELES CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Ballisco, Casas Reales, calle Zenzontle, manzana "E", lote 08, santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.80 m con Panteón Viejo, al sur: 15.80 m con calle, al oriente: 11.40 m con calle, al poniente: 10.00 m con Arturo Luna T. Superficie de: 169.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5939/211/96, C. ROCIO ARREDONDO JAUREGUI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Las Nopaleras, Manzana 3, lote 22, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote número 19, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote número 21, al poniente: 15.00 m con lote número 23. Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5937/212/96, C. PROCORA SANTIBAÑEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Embajada", predio Tecuesconco, calle Embajada de Etiopia, manzana 02, lote 07, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote número 38, al oriente: 15.00 m con lote número 08, al poniente: 15.00 m con lote número 06. Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5936/211/96, C. PROCORA SANTIBAÑEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Embajada", predio "Tecuesconco", calle Embajada de "Etiopia", manzana 02, lote 08, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote número 37, al oriente: 15.00 m con lote número 09, al poniente: 15.00 m con lote número 07. Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5928/203/96, C. HIGINIO TREJO ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio La Loma, Andador 01, lote 08, manzana 02, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 17.50 m colinda con Carlos Trejo Angeles, al sur: 17.50 m colinda con Fidel Ordaz, al oriente: 7.00 m colinda con Juan Manuel Garcia Rojas, al poniente: 7.00 m colinda con calle Andador 1, Superficie de: 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5927/202/96, C. CARLOS TREJO ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio La Loma, Andador 01, lote 07, manzana 02, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.50 m colinda con Refugio Muñoz, al sur: 17.50 m colinda con Higinio Trejo, al oriente: 7.00 m colinda con Reyna Zavaleta, al poniente: 7.00 m colinda con calle Andador 1, Superficie de: 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5935/206/96, C. JESUS ARELLANO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Santa Cruz, Cerrada de Los Alamos, sin número, del pueblo de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 17.08 m con Maria Elena Coronel Díaz, al sur: 17.08 m con Maria de la Luz Díaz Rivero, actualmente Cerrada de Los Alamos, al oriente: 12.00 m con Raúl Abel Ruiz Jiménez, al poniente: 12.00 m con Elías Zapata Hernández. Superficie de: 204.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5931/206/96, C. GREGORIA GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Secc. Quetzalcoatl, predio Tlazalpan, Manzana 1, lote 22, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con

lote sin número, al sur: 8.00 m con lote número 7, al oriente: 15.00 m con lote número 21, al poniente: 15.00 m con lote número 23. Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5925/200/96, C. JOSE ANTONIO RANGEL ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Secc. "Quetzalcoatl", predio Tlazalpan V., Calle S/N, manzana 2, lote 3, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 4, al sur: 15.00 m con lote 2, al oriente: 8.00 m con lote 8, al poniente: 8.00 m con calle S/N. Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5926/201/96, C. JUAN AYALA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón sin nombre, predio "Zoquipa", lote "D", manzana S/N, del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 40.50 m con Vicente Ayala, al sur: 40.50 m en dos líneas: 25.00 m con Javier Fragoso y 15.50 m con Rosendo Sánchez, al oriente: 31.50 m en dos líneas: 9.65 m con Federico Sandoval y 21.85 m con Dionicio González, al poniente: 31.20 m con callejón sin nombre. Superficie de: 1.244 50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 4544/189/96, C. AURELIA DIAZ DE OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Azacuastilla, ubicado en el pueblo de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con Margarito Sánchez Sánchez, al sur: 12.50 m con privada Nacional, al oriente: 19.25 m con Arturo Olguín, al poniente: 19.90 m con Bruno Cedillo. Superficie de: 248.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5933/208/96, C. ARTURO OLGUIN BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Chiconautla, predio Atzacualtitla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con Margarito Sánchez, al sur: 12.50 m con Privada Nacional, al oriente: 19.25 m con Norberto Badillo, al poniente: 19.90 m con Gregorio Badillo. Superficie de: 248.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5932/207/96, C. MARCELINO TELLEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Las Brisas, manzana 4, lote 60, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote número 67, al sur: 10.00 m con lote calle sin nombre, al oriente: 26.00 m con lote número 61, al poniente: 28.00 m con lote número 59. Superficie de: 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5934/209/96, C. ARTURO OLGUIN BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Santiago", ubicado en el pueblo de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Alvaro Obregón, al sur: 8.00 m con Sebastián Coronel, al oriente: 24.00 m con Encarnación Badillo, al poniente: 24.00 m con Encarnación Badillo. Superficie de: 192.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S

N.R.A.-007849.
N.C.A.-06263-S.

Exp. 5595/96, C. JOSEFINA CABRERA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 29 de Septiembre, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Chilar", mide y linda: al norte: 06.96 m con calle 29 de Septiembre; 10.08 m con Sra. Loreto Salgado

Urióstegui, al sur: 12.95 m con Sr. Roberto Pozos; al oriente: 26.24 m con Sr. Rodolfo Rendón, 20.14 m con Sra. Loreto Salgado Urióstegui, al poniente: 48.25 m con Sr. Mario Fernández. Superficie aproximada de: 492.58 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

N.R.A.-007847.
N.C.A.-06261-S.

Exp. 5594/96, C. MARIA CABRERA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado "El Ameyal", mide y linda: al norte: 134.50 m con Felipe Montes de Oca, al sur: 134.00 m con Molinos Maseca; al oriente: 08.00 m con Molinos Maseca, al poniente: 11.25 m con Concepción Martínez. Superficie aproximada de: 1,291.49 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

N.R.A.-007843.
N.C.A.-06259-S.

Exp. 5593/96, C. JOSE CABRERA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N. en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "La Longaniza", mide y linda: al norte: 18.20 m con camino, al sur: 15.60 m con Margarito Elizalde; al oriente: 124.70 m con Néstor Rojas, al poniente: 137.70 m con Emma Serralde. Superficie aproximada de: 2,217.28 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

N.R.A.-007851
N.C.A.-06265-S.

Exp. 5592/96, C. JOSEFINA CABRERA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Acalote", mide y linda: al norte: 10.00 m con camino, al sur: 10.00 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 93.00 m con María Cabrera Chávez, al poniente: 93.00 m con José Mondragón. Superficie aproximada de: 930.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

N.R.A.-007848.
N.C.A.-06262-S.

Exp. 5591/96, C. MARIA CABRERA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N. en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Acalote", mide y linda: al norte: 10.00 m con camino, al sur: 10.00 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 93.00 m con Fortunato Valdivia, al poniente: 93.00 m con José Cabrera Chávez. Superficie aproximada de: 930.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

N.R.A. 007846.
N.C.A. 06260-S.

Exp. 5590/96, C. MARIA CABRERA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Estapilar, mide y linda: al norte: 181.00 m con Inés Cabrera Chávez; al sur: 181.00 m con Urbano Noxpanco al oriente: 09.00 m con María Isabel Hernández; al poniente: 09.00 m con Cipriano Ortiz. Superficie aproximada de 1,629.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

N.R.A. 007850.
N.C.A. 06264-S.

Exp. 5589/96, C. INES CABRERA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Estapilar, mide y linda: al norte: 181.00 m con Sr. Mario Ortiz; al sur: 181.00 m con María Cabrera; al oriente: 09.00 m con María Isabel Hernández; al poniente: 09.00 m con Cipriano Ortiz. Superficie aproximada de 1,629.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Chalco, Estado de México, a 19 de julio de 1996.-El C.
Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

N.R.A. 007860.
N.C.A. 06270-S.

Exp. 5588/96, C. ALFONSO GARCIA VALERIO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en calle Zaragoza y calle Juárez, en el poblado de San
Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de
Chalco, predio denominado Tecolal, mide y linda: al norte: 39.80
m con calle Zaragoza; al sur: 26.80 m con Ambrosia Uribe
García; al oriente: 51.75 m con Avenida Juárez; al poniente:
51.24 m con Emilio Uribe. Superficie aproximada de 1,688.87 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic.
Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

N.R.A. 007856.
N.C.A. 06266-S.

Exp. 5587/96, C. MARICELA TORRES CABELLO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Prolongación Iturbide, en el poblado de Santa
Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco,
predio denominado Las Calandrias, mide y linda: al norte: 36.00
m con Maria Ortiz; al sur: 33.50 m con Rosalba Torres Cabello; al
oriente: 05.00 m con Honorio Atenco; al poniente: 05.00 m con
Prolongación Iturbide. Superficie aproximada de 173.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic.
Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3568 -5, 8 y 13 agosto.

N.R.A. 007859.
N.C.A. 06269-S.

Exp. 5586/96, C. ALFONSO GARCIA VALERIO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Avenida Santiago y 2 de Abril, en el poblado de San
Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de
Chalco, predio denominado Teopanixpa, mide y linda: al norte:
32.50 m con Iglesia y 03.70 m con Avenida Santiago; al sur:
38.10 m con camino sin nombre; al oriente: 71.50 m con Diodora
González y 02.60 m con Iglesia; al poniente: 72.30 m con Miguel
Valencia. Superficie aproximada de 2,719.28 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic.
Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

N.R.A. 007858.
N.C.A. 06268-S.

Exp. 5585/96, C. ALFONSO GARCIA VALERIO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Avenida Nacional s/n., en el poblado de San Juan
Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco,
predio denominado Oxtotitla, mide y linda: al norte: 159.00 m con
Santiago Martínez; al sur: 257.70 m con Dionicio Martínez; al
oriente: 94.50 m con camino Campo Florido; al poniente: 78.30 m
con Avenida Nacional. Superficie aproximada de 18,001.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic.
Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

N.R.A. 007863.
N.C.A. 06272-S.

Exp. 5584/96, C. EVARISTO VELARDE SANTANA,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en límites del poblado de San Juan Coxtocan, predio
denominado Amanal, municipio de Tenango del Aire, distrito de
Chalco, mide y linda: al norte: 187.00 m con Mateo Santana
Onofre; al sur: 204.50 m con Mercedes Santana Valdez; al
oriente: 33.30 m con camino Real; al poniente: 26.50 m con carril.
Superficie aproximada de 5,852.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic.
Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

N.R.A. 007862.
N.C.A. 06271-S.

Exp. 5583/96, C. EDDY ALFONSO GARCIA CASTILLO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Callejón del Olvido s/n., en el poblado de Cocotitlán,
municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado
Pastoría, mide y linda: al norte: 11.80 m con terreno baldío; al
sur: 11.80 m con Sr. Asunción Gutiérrez; al oriente: 10.70 m con
Sra. Julia Guzmán Gutiérrez; al poniente: 10.70 m con Callejón
del Olvido. Superficie aproximada de 102.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic.
Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

N.R.A. 007865.
N.C.A. 06273-S.

Exp. 5582/96, C. FRANCISCO MORENO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Santiago, mide y linda: al norte: 04.70 m con J. Refugio Moreno Reyes, 10.96 m con J. Refugio Moreno Reyes, al sur: 08.88 m con Juana Rodríguez Xancopinca, 09.90 m con Juana Rodríguez Xancopinca; al oriente: 04.38 m con calle Guerrero; al poniente: 05.75 m con Rosenda Pozos Martínez. Superficie aproximada de 101.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto

N.R.A. 007866.
N.C.A. 06274-S.

Exp. 5581/96, C. IGNACIO SOANCATL BAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de la Cumbre s/n., en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 16.00 m con Adalberto Bello Rojas, al sur: 16.00 m con Casimiro Ximello; al oriente: 10.00 m con Cerrada de la Cumbre; al poniente: 10.00 m con Luz Carreón. Superficie aproximada de 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3568.-5, 8 y 13 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1345/96, JOSE IGNACIO CAÑEDO FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Acomulco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Estado de México, mide y linda; al norte: 34.30 m con Ignacio Benítez Castro, al sur: en una línea de 8.70 m colinda con Concepción Cruz, (la misma línea se prolonga en 24.00 m de poniente a oriente hasta la colindancia con Juan Poblete e Ignacio Benítez en el oriente del predio), y otra de 23.50 m colinda con propiedad del señor Bernardo Zelotzin, al oriente: en 64.30 m colinda con los señores Juan Poblete e Ignacio Benítez, al sureste: 3.50 m con Apantle, poniente: 29.20 m con Concepción Cruz y otra de 38.00 m con Lorenzo Beltrán. Superficie aproximada de: 1.944.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3556.-5, 8 y 13 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 8487/96, ANGEL GONZALEZ ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 100.00 m con predio del Sr. Angel González, sur: 100.00 m con predio de Rafael Hernández, oriente: 25.00 m con predio de Manuel Galita, poniente: 25.00 m con predio de Florentino Milpas. Superficie aproximada de: 2,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3555.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 8523/96, ROSALIO REYES TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Atotonilco No. 9-E, Santa María Zozuqupan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 11.70 m con María del Carmen Sánchez, al sur: 11.70 m con Alejandra Peralta L., al oriente: 13.00 m con privada Atotonilco, al poniente: 13.00 m con Juan Rodríguez. Superficie aproximada de: 152.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3557.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 8639/96, PETRA AGUSTINA MARTINEZ HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo Toluca-Temoaya, San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 m con María de Jesús García, sur: 20.00 m con Jesús Melchor, oriente: 18.50 m con camino viejo Toluca a Temoaya, poniente: 19.50 m con Río Verdiguél. Superficie aproximada de: 361.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3558.-5, 8 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S

Exp. 359/96, C. IRINEO GARCIA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Agustín Cazadero, municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 2.00, 42.0, 127.0 y 250.0 con Julio Romero, al sur: 145.00 con José Torres, al oriente: 444.0, 250.0 y 130.0 con Antonio Saldaña, al poniente: 534.0 con Benita Camacho. Superficie: 81,786.00 m2.

El C. registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, a 1o. de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3566.-5, 8 y 13 agosto.

Exp. 356/96, C. JOSE GPE. URBANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Martín, municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 138.0, 75.0 con Esteban Javier y Rafael Cortez, al sur: 167.0 con Autop. México-Qro., al oriente: 134.0 con Juan Urbano, al poniente: 73.00 con Esteban Javier. Superficie: 19,665 m2.

El C. registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, a 31 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3566.-5, 8 y 13 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 13
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, 17 de enero de 1996.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 in Fine del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México.

Que por escritura pública No. 13,986 de fecha 05 de diciembre de 1995, pasada ante mí, los señores SUSANA PANTOJA NAJERA Y GERMAN PANTOJA NAJERA, respectivamente albacea y legatarios instituidos en el testamento público abierto, otorgado por el señor JUAN PANTOJA RIVERA, que se me exhibiera para tales efectos, radicaron la sucesión testamentaria, aceptaron la herencia instituida en sus términos, reconociéndose sus derechos hereditarios y manifestando la señorita SUSANA PANTOJA NAJERA, que procederá a formular el inventario de los bienes que conforman el acervo hereditario.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE DEL DISTRITO
JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

841-A1.-2 y 13 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL

Por instrumento público número 86,741 de fecha 29 de mayo de 1996, otorgado en el protocolo a mi cargo, las señoras IRMA, OFELIA, MARIA ANTONIETA, ALTAGRACIA, CELIA Y MARIA OFELIA todas de apellidos GOMEZ GUTIERREZ, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura pública 59,910 del 01 de agosto de 1985, ante el suscrito notario, que contiene el testamento público abierto del señor TELESFORO GOMEZ NAVA. Asimismo IRMA GOMEZ GUTIERREZ, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 1996.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.-RUBRICA.

844-A1.-2 y 13 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 13
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL

Naucalpan, México, 9 de julio de 1996.

Que por escritura pública No. 14,331, de fecha 8 de julio de 1996, pasada ante mí, la señora ELVIRA GREEN TORRIJOS DE LOPEZ NEGRETE única y universal heredera y el señor FERNANDO PRUNEDA LOPEZ NEGRETE como legatario, ambos instituidos en el testamento público abierto, otorgado por el señor LUIS FELIPE LOPEZ NEGRETE MAC MANUS, y que se me exhibiera para tales efectos, radicaron la sucesión testamentaria, aceptando la herencia instituida en su favor, reconociendo sus derechos hereditarios, aceptando la señora BLANCA NAJERA TORRIJOS el cargo de albacea que se le confirió, manifestando que procederá a formular inventarios y avalúos de los bienes que conforman el acervo hereditario.

Para publicarse dos veces, una cada ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE DEL DISTRITO
JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

840-A1.-2 y 13 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 40
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.
AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1,023, del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago constar:

Que por escritura pública número 18,415, de fecha 26 de julio de 1996, otorgada ante la fe del Licenciado JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, Notario Público Número Cuarenta del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, la señora ELSA GRACIELA DIAZ CEBALLOS GUERRERO VIUDA DE GUTIERREZ, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por el señor JOSE GUTIERREZ MAGDALENO (también conocido como JOSE HIPOLITO GUTIERREZ MAGDALENO), mediante escritura pública número 37,958, otorgada ante la fe del Licenciado LUIS MONTES DE OCA, Notario Público Número 29 del Distrito Federal y reconoció los derechos hereditarios.

Asimismo la señora ELSA GRACIELA DIAZ CEBALLOS GUERRERO VIUDA DE GUTIERREZ, aceptó el cargo de albacea para el que fue instituida manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente a los bienes de la herencia.

Naucalpan de Juárez, México, a 29 de julio de 1996.

LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 40.

902-A1.-13 y 22 agosto.

AUTOTRANSPORTES TURISTICOS Y DE PASAJEROS CARDENALES DE ORIENTE, S.A. DE C.V.

TLALMANALCO, EDO. DE MEX.

Por medio del presente se convoca a todos los accionistas de AUTOTRANSPORTES TURISTICOS Y DE PASAJEROS CARDENALES DE ORIENTE, S.A. DE C.V., a la asamblea extraordinaria de accionistas que se llevará a cabo el día 31 del mes de agosto de 1996, a las 11:00 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en la calle 16 de Septiembre No. 6, Col. San Rafael, municipio de Tlalmanalco, Estado de México, con estricto apego a lo establecido en la cláusula trigésima sexta del acta constitutiva, recordando a los accionistas que deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad con media hora de anticipación en cumplimiento a lo establecido en la cláusula cuadragésima de la multicitada acta constitutiva y de conformidad con lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.-Nombramiento y ratificación de los integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad.

SEGUNDO -De conformidad con la cláusula décima sexta párrafo final, la exclusión de socios.

TERCERO.-Asuntos Generales

San Rafael, municipio de Tlalmanalco, Estado de México, a 08 de agosto de 1996.

ATENTAMENTE.

SR. ANTONIO CONSTANTINO MIRANDA.-RUBRICA.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

904-A1.-13 agosto.

**INMOBILIARIA Y EQUIPO TECNICO, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 15 DE JULIO DE 1996**

A C T I V O

Contribuciones a favor \$ 17,049

P A S I V O

Cuentas por pagar \$ 108,404

C A P I T A L

CAPITAL CONTABLE (91,355)

SUMAS IGUALES \$ 17,049 \$ 17,049

ADRIAN CVETIC J.-RUBRICA.
LIQUIDADOR.

898-A1.-13 y 27 agosto.

**DELAWARE PUNCH DE TOLUCA, S.A.
TOLUCA, MEXICO
PRIMERA CONVOCATORIA**

RENE AMADOR, COMISARIO DE LA SOCIEDAD DELAWARE PUNCH DE TOLUCA, S.A., CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 166 FRACCION VI, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES EN VIGOR, CONVOCA A LOS SOCIOS DE LA MISMA A QUE ACUDAN A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 15 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:00 HRS., EN EL DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD, SITO EN LA AV. HIDALGO PTE. No. 1003, LA CUAL SE VERIFICARA AL TENOR DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA .

- 1.-Disolución anticipada de la Sociedad.
- 2.-Designación de Delegado.
- 3.-Nombramiento de Liquidadores.
- 4.-Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Asamblea.

Los Socios deberán acreditar tal carácter con las acciones correspondientes, mismas que deberán ser depositadas cuando menos con 24:00 hrs., de anticipación en la Tesorería de la Empresa, quien expedirá en todo caso el pase correspondiente, o bien; mediante el recibo del depósito hecho ante cualquier Institución Bancaria que tendrá los mismos efectos.

Toluca, Méx., a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.

C.P. RENE AMADOR.-Rúbrica.

3720.-13 agosto.

**DELAWARE PUNCH DE TOLUCA, S.A.
TOLUCA, MEXICO
SEGUNDA CONVOCATORIA**

RENE AMADOR, COMISARIO DE LA SOCIEDAD DELAWARE PUNCH DE TOLUCA, S.A., CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 166 FRACCION VI, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES EN VIGOR, CONVOCA A LOS SOCIOS DE LA MISMA A QUE ACUDAN A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 15 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:30 HRS., EN EL DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD, SITO EN LA AV. HIDALGO PTE. No. 1003. LA CUAL SE VERIFICARA AL TENOR DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA .

- 1.-Disolución anticipada de la Sociedad.
- 2.-Designación de Delegado.
- 3.-Nombramiento de Liquidadores.
- 4.-Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Asamblea.

Los Socios deberán acreditar tal carácter con las acciones correspondientes, mismas que deberán ser depositadas cuando menos con 24:00 hrs., de anticipación en la Tesorería de la Empresa, quien expedirá en todo caso el pase correspondiente, o bien; mediante el recibo del depósito hecho ante cualquier Institución Bancaria que tendrá los mismos efectos.

Toluca, Méx., a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y seis.

C.P. RENE AMADOR.-Rúbrica.

3720.-13 agosto.